

**Zurda**

Ruth Zavaleta Salgado

X: @Zavaleta_Ruth

Concentración y centralización del Poder

Sin lugar a dudas, el gobierno de la 4T se llevó una gran sorpresa al escuchar, tanto la ominosa declaración de la fiscal general, **Pamela Bondi**, que incluyó a México en un paquete de países enemigos de EU (junto con Irán, Rusia y China) como los impactantes señalamientos realizados por el departamento del tesoro contra Cector, CIBanco e Intercam por el presunto involucramiento de lavado de dinero, ¿habrá más señalamientos de otros bancos? ¿Quiénes, con o sin conocimiento, de forma directa o indirecta, están involucrados? Al parecer, esto sólo es el inicio de una tormenta que ya arrastró a un personaje de todas las confianzas del expresidente **López Obrador: Alfonso Romo**, y con ello, resurgen viejas dudas que ponen a la anterior administración en el ojo del huracán. Algunas preguntas surgen al respecto, por ejemplo, siendo tan eficiente, **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera ¿no tenía alguna pista?

Mas allá de las dudas, fue obvio que, en las primeras horas, estas noticias dejaron sin palabras tanto al gobierno como a la oposición. Incluso, a la mayoría de los medios de comunicación que no reaccionaron de inmediato, quizás, porque nadie se lo esperaba. O tal vez, porque es evidente que, a pesar del rechazo ciudadano que produce la incongruente militarización la Guardia Nacional, se ven injustas las declaraciones de la señora **Bondi**, porque se reconoce que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se esfuerza para dar señales de un cambio de política en materia de seguridad pública y combate al crimen organizado con respecto a la de *abrazos, no balazos* de **López Obrador**. Muestra de ello es que, precisamente, el 23 de junio inició el primer periodo de sesiones extraordinarias de LXVI Legislatura para aprobar o reformar un paquete de más de 20 leyes (algunas muy polémicas) que consolidan la nueva estrategia presidencial, entre las que se distinguen: las de la Guardia Nacional, la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública (*Ley Espía*).

Valga reconocer que, a pesar del rechazo a

la militarización de la Guardia Nacional, tanto esta ley como la del Sistema Nacional de Seguridad fueron aprobadas no sólo por Morena y sus aliados, sino también por la fracción del PAN y MC. Aun cuando algunos medios de comunicación señalaron que esto fue resultado del cabildeo del mismísimo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, lo más seguro es que, a pesar de lo irrelevante que significa su voto en términos numéricos, la oposición decidió votar a favor de estas dos leyes por la intervención de los gobernantes estatales y municipales emanados de sus partidos, ya que las mismas facultan una mayor concentración y centralización del poder de las decisiones al ámbito federal, frente a eso y los problemas de inseguridad que azotan sus territorios (Guanajuato y Jalisco, por ejemplo), lo mejor es sumarse.

No fue el mismo caso para aprobar la llamada *Ley Espía*, la cual fue votada a favor sólo por el oficialismo. Ésta y la ley nacional para eliminar trámites burocráticos cierran la pinza para que haya un control total, centralizado, de datos sensibles de los ciudadanos por parte del gobierno federal a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Por ejemplo, datos biométricos y telefónicos, vehiculares, de la propiedad privada, bancarios, de salud, etcétera.

Si esto se hubiera aprobado en tiempos que gobernaba el PRI o el PAN, la izquierda que hoy gobierna no lo hubiera aceptado. Pero no es lo único, aún falta más, por ejemplo, con el pretexto del combate al lavado de dinero, van a reformar la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal Federal para incluir a las organizaciones sociales y los partidos políticos, ¿acaso es casualidad?

Además, la presidenta **Sheinbaum** ya amenazó con presentar iniciativa de reforma electoral, porque, al parecer, Morena no se conforma con tener la mayoría y haber acabado con el equilibrio de poder y el federalismo, sino quieren un régimen con partido de Estado, tal y como pasa en China o Rusia. ¿será?